

¿Cómo iniciar?



Ya has tomado la decisión de que usaras un sistema informático para manejar las operaciones de tu negocio, sabes que eso te ayudara para mejores tomas de decisiones para controlar inventario, cuentas por cobrar, gastos y muchas cosas, la pregunta es ¿Cómo iniciar?, ¿cómo dar el primer paso?.

De primera instancia lo que se piensa es que primero se debe inventariar toda la mercancía, todos los accesorios, cajas, cajas y más cajas y es cuando empieza el asunto ese de ‘que flojera’, ‘mejor así’, ‘mejor luego’, a pesar de que es la recomendación que dictan los expertos la verdad requiere una fuerza de voluntad férrea, los tiempos modernos donde buscamos primero resultados y luego el trabajo requieren un enfoque diferente.

Lo cierto es que no puedes vender algo si no lo tienes dado de alta en el inventario, pues con el sistema icom puedes vender aunque no lo tengas registrado, el primer punto es asegurar que todo ingreso caiga en ese cajón de dinero, inclusive en el mismo punto de venta puedes registrar velozmente y fácilmente tus artículos, se cuenta con un precargado de más de 20,000 artículos de diversos tipos de negocio, con lo cual al leer el código de barras y al no estar registrado solo te pedirá el precio de venta, y si no está ni siquiera en el precargado, puedes escribir la descripción del artículo y posteriormente el precio de venta, así sin más, sin trucos, lo importante es que no pare la venta, que todo ingreso sea depositado en el cajón. Ya luego en lapsos libres u horarios planificados se tendrá que registrar a detalle, mejor aún, las compras de nuevas mercancías directamente pasan a ser registrados con el mismo sistema, mejor aún; con otro equipo llamado comúnmente ‘trastienda’ u ‘administrativo’ puedes al mismo tiempo inventariar y al mismo tiempo en el mostrador cobrar ventas.

Sea pues, de la forma que más te guste, estamos listos para asistirte en este nuevo reto.

Sistema ICOM
Septiembre 2019